

bre carecían de los permisos reglamentarios. Por su parte, **Sagrario**, esposa del fallecido no comparte esa afirmación y aseguraba a **BISAGRA** que «mi marido no es un furtivo, tenía todos los papeles en regla». «Sólo sé que salió el sábado a las 3.30 y a las 7.30 le dieron un tiro en la cabeza y le mataron. Nunca perdonaré al asesino de mi marido porque ha robado la felicidad a mis dos hijos.» **Sagrario** quería dejar claro que **Antonio** no era ningún furtivo y que «sólo se hallaba practicando una modalidad de caza, la de la espera». **Ismael Lázaro** declaró por su parte que disparó sin darse cuenta, creyendo que la víctima era un jabalí, pero para **Sagrario**, «es incomprensible que le dispararan sin querer ya que había luna llena y la distancia era muy corta». Entre las contradicciones de esta triste historia, está el hecho de que los disparos fueran de postas, munición prohibida que se sigue usando —ya que se vende en las armerías—, pero que no se utiliza para matar jabalíes por no ser efectiva con estos animales. Tanto si ha sido o no ha sido un accidente, como si se practicaba o no la caza ilegal, todo ha quedado en manos del juez que será quien determine. El percance de **Arroba de los Montes** ha servido para poner de nuevo sobre el tapete el tema de los furtivos dentro del complejo mundo de la caza.

Sanciones ridículas

En **Toledo** y **Ciudad Real** se dan con más frecuencia incidentes entre los miembros de la Guardia Civil, forestales y furtivos por tener estas dos provincias uno de los patrimonios cinegéticos más ricos de España. Nadie quiere resignarse a no poder disfrutar de ese deporte denominado caza, si no se tiene un terreno en que practicar con la escopeta, uno se aventura a saltar las fincas privadas con los consiguientes problemas.



Los propietarios de cotos se ven impotentes ante la actuación de los furtivos.



A Andrés Oliva, a la izquierda, le han detenido por furtivo unas 60 veces.



La Guardia Civil trabaja junto a los guadas de los cotos para evitar que los furtivos sigan creciendo.

«Aquí somos furtivos todos, todos tenemos nuestras cabecitas de venado puestas en la chimenea y no tenemos coto», decía un cazador de **San Pablo de los Montes**. Para **Tomás Talavera**, presidente del club montero de **Toledo**, los furtivos proliferan porque no hay forma de controlarlos, «te encuentras que por la noche caza todo el mundo sin permiso, avisas a la

Guardia Civil y sólo te ponen inconvenientes». En la última montería celebrada en **Garbanzuelo (Navas de Estena)**, había 15 furtivos en la mancha. «Allí se encontraban, según **Talavera**, con la mayor impunidad jugando su tipo y el de los demás». Los únicos que pueden hacer algo a juicio del presidente montero, son los guardas pero se encuentran desamparados legal-

mente, «la Administración tiene el asunto completamente abandonado». De esta misma opinión era el técnico de caza **José Luis Domínguez** que apuntaba como solución la necesidad de una legislación fuerte y a la vez buscar alternativas para los que no pueden cazar ya que, en opinión de **Domínguez**, la caza es una necesidad social. El técnico de la Delegación de Agricultura, **Juan Ramón Pérez del Hoyo** explicaba que las sanciones pueden ser por delito o simplemente por falta «y eso es algo que los jueces determinan en cada caso, al margen queda la indemnización que tengan que pagar por causar daños cinegéticos». **F.E.M.** es furtivo de un pueblo de los Montes bajos y de los mejores según parece, pese a ello un día le pillaron con tres ciervas y al no disponer de medios económicos tuvo que pasar tres meses en la cárcel, tiempo que cumplió del primer al último día, «fue un pasote total el que se pegaron conmigo. Tres meses por matar tres ciervas es injusto del todo».

Los furtivos se declaran por otra parte como los cazadores más ecológicos y selectivos y consideran que el único merecedor de horca es el dueño del coto. **Andrés Oliva** de los **Navaluillos** quizás sea el furtivo más famoso de **Toledo**. **Andrés** ya ha dejado sus aventuras por la serranía, pero recuerda y sin ningún temor que ha sido detenido nada menos que unas 60 veces y ha pasado por juicio, tres. «Es una cosa que te gusta y no puedes evitar. No voy a las monterías porque no me agrada matar en un corral. Además, estamos rodeados de cotos y no podemos permitir que señores de **Madrid** se lleven las mejores piezas». Otro, de **Ciudad Real**, llamémosle **X**, hablaba de los furtivos de ley que respetan más que nadie el sistema ecológico: «Nunca verás a un profesional matar corzos o animales protegidos pero los señoritos que vienen en plan safari